

VISTOS IDOCC N. 3767533 ORD N. 2877 DE FECHA 09.11.2021 TESORERO MUNICIPAL DE SANTIAGO Y EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES OTORGADAS MEDIANTE REGL. ALCALDICIO N.339 DEL 06.12.2008

DECRETO

1. AUTORIZASE A PAGAR A :

Rut	Nombre	Monto
69070100-6	TESORERO MUNICIPAL DE SANTIAGO	262.562
MOTIVO	COBRANZA JUDICIAL - PRESCRIPCION POR CONCEPTO DE COBRANZA JUDICIAL A FIN DE PROCEDER AL PAGO DE LOS PERIODOS IMPAGOS DE LA PATENTE N. 309.491-K CONTRIBUYENTE SRA. MARIA MUÑOZ DUARTE. SEGUN MEM N. 1202 DE FECHA 19.10.2021 RENTAS Y FINANZAS - SE ADJUNTA CERTIFICADO DE PAGO N, 1168/2021 PARA DAR CURSO A REEMBOLSO A NOMBRE DEL TESORERO MUNICIPAL DE SANTIAGO U/ TESORERIA MUNICIPAL (DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS PESOS)	Doctos Cancelados

2. PAGUESE por la Tesorería Municipal hasta el monto autorizado en el presente Decreto de Pago, con la imputación que se señala del Presupuesto Municipal en vigencia.

Obligación	Cuenta Presupuestaria	SP	CCosto	Presupuesto Vigente	Monto Obligado	Saldo Disponible
		0	000000			

**Movimiento de Fondos**

Cuenta	Denominación	Debe	Haber	Rut	Documento
1110301001 2140993	CTA. CTE. 01-07136-0 FONDOS GENERALES COBRANZA JUDICIAL-PRESCRIPCION	262.562	262.562	69070100-6	

 SECRETARÍA MUNICIPAL	UNIDAD REVISORA		 DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS
			

24 NOV 2021